

ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS AYUDAS DE MATRÍCULA DE MÁSTER DEL CURSO ACADÉMICO 2022/2023, CONVOCADAS POR LA “CÁTEDRA CSN-UPV SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA” DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,

Fecha publicación: 16/11/2022

Plazo alegaciones: Desde 17/11/2022 hasta el 30/11/2022 inclusive.

Primero.- Una vez finalizado el proceso de valoración de méritos alegados por las/os solicitantes, se pone en general conocimiento de todas las personas interesadas las puntuaciones finales provisionales:

		90%	5%	5%	total
ID		Expediente académico	Idiomas	Cursos y formación complementaria	
XXXX05 9XX	Díaz Comeche, Adrián	6,94	0	0	6,25
XXXX36 9XX	Jorge López, Francisco Javier	6,6	0	0	5,94
XXXX09 0XX	Martínez Martínez, Darío	6,5	0	0	5,85
XXXX21 1XX	Navarro Gamón, Empar	6,9	0	0	6,21
XXXX12 2XX	Ribes García, Verónica	6,7	0	0	6,03
XXXX42 1XX	Tierno Munuera, David	7,3	0	0	6,57

(*) *Para la formación complementaria se tendrán en cuenta los cursos certificados con una duración igual o superior a 20 horas. Se valorará un máximo de dos cursos. No se tendrán en cuenta los cursos de perfeccionamiento de idiomas. Se valorarán cursos certificados **relacionados con la titulación** aportada.*

(**) *Se valorarán un máximo de 2 **idiomas certificados** (no los cursos) del siguiente modo:*

Un nivel superior al B2 en inglés con 5 puntos.

Un nivel superior al B1 en un segundo idioma con 5 puntos (este segundo idioma será Francés, Alemán o cualquier otro idioma de la CE excluyendo los idiomas oficiales y cooficiales en España).

En caso de que existan aspirantes con la misma puntuación total susceptibles de recibir el premio, prevalecerá quien tenga mayor baremación en el expediente académico.

Segundo.- Teniendo en cuenta la convocatoria, se concede un plazo de 10 días hábiles para que los aspirantes presenten las alegaciones que consideren convenientes, presentado la documentación correspondiente a través de la sede electrónica de la UPV <https://sede.upv.es> o a través del Registro Electrónico Común de las Administraciones del Estado, que se realiza a través del enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, dirigiendo la solicitud a la “**ETSI Industrial-Asunto: AYUDAS MATRÍCULA MÁSTER-“Cátedra CSN-UPV SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA”**”.

Una vez efectuada el registro de la documentación, se deberá enviar por e-mail al Director de la CÁTEDRA CSN-UPV SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, (gverdu@iqn.upv.es), una copia del justificante generado.

Valencia, a fecha de la firma

El Vocal Secretario de la Comisión

Fdo. Sergio Gallardo Bermell